



**COMUNICACIÓN DE OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE PARLEM TELECOM
COMPANYIA DE TELECOMUNICACIONS, S.A.**

Barcelona, 14 de julio de 2021

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity (“BME Growth”), Parlem Telecom Companyia De Telecomunicacions, S.A. (la “**Sociedad**”), pone en su conocimiento la siguiente:

Otra Información Relevante

El importe total de gastos incurridos por la Sociedad a lo largo del proceso de incorporación de sus acciones en BME Growth, ascendió a un importe de 875.815,18 euros (IVA no incluido). Dicho importe incluye los gastos de asesoramiento legal, notaría y registro, los honorarios del asesor registrado, los honorarios de los bancos colocadores y del banco Agente, los trabajos de *due diligence* legal, fiscal, laboral y financiera, la emisión del informe de *comfort letter*, la valoración de los activos y los cánones de Iberclear y BME Growth, así como otros gastos complementarios asociados al proceso.

De conformidad con lo dispuesto en la citada Circular 3/2020 se indica que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Atentamente

Parlem Telecom Companyia De Telecomunicacions, S.A.
D. Ernest Pérez-Mas
Presidente del Consejo de Administración

(*)Nota: En caso de discrepancia de comprensión entre las dos lenguas, la versión en castellano es la que prevalece